

LOS INDÍGENAS DE LA PATAGONIA EN LOS LIBROS DE TEXTO DE LA CONGREGACIÓN SALESIANA: LA CONSTRUCCIÓN DE *OTROS INTERNOS* (1900-1930)¹

María Andrea Nicoletti²

INTRODUCCIÓN

El conflictivo proceso de anexión de la Patagonia a la Nación tras las campañas militares de 1879, marcó distintas formas de incorporación de sus habitantes originarios a los territorios patagónicos y a la Nación.

El Estado y la Congregación salesiana³ fueron, entre otros, los que plasmaron a partir de diferentes metodologías una construcción de los indígenas patagónicos que buscaba ser hegemónica pero que reflejaba a su vez una clara tensión entre una mirada universalista y una mirada particular. Nos proponemos analizar a través de los libros de texto⁴ de la Congregación Salesiana, la construcción de ese *otro interno*⁵, cuya tensión se visualiza en su particular construcción del indígena patagónico.

Ambos agentes fueron en la Patagonia protagonistas en la construcción del sistema educativo, incluso antes de la Ley 1420 (1884). Desde 1879 el gobierno central, los vecinos de las incipientes poblaciones patagónicas y el ejército, iniciaron las gestiones y pusieron en marcha las primeras escuelas en el territorio

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación: "Libros de texto. Imágenes y representaciones. La construcción de la Patagonia en el imaginario escolar. Río Negro y Neuquén, 1884-1957". Dirigido por Mirta Teobaldo y Amelia García. Ha sido publicado en *Anuario de Historia de la Educación*, 7, 2007, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Historia de la Educación. ISBN 1669-8568. 182-208. Se ha solicitado a la revista en dos oportunidades su autorización el 26 de junio y el 29 de junio de 2009.

² CONICET/IIDyPCa/Universidad Nacional de Río Negro, mariaandranicoletti@gmail.com

³ La Pía Sociedad de San Francisco de Sales, después denominada como Congregación Salesiana o Salesianos de Don Bosco, nació según su fundador Giovanni Bosco, por inspiración de María Auxiliadora y bajo la advocación de San Francisco de Sales. Si bien la Congregación fue fundada en 1859 con un grupo de sacerdotes bajo la dirección de Don Bosco, el Papa Pío IX la aprobó recién en 1864 y sus constituciones fueron revisadas y estudiadas por la Santa Sede en 1884. Sus religiosos conservaban sus bienes y pagaban impuestos como cualquier ciudadano. En la Europa decimonónica, la "cuestión social" inspiró la obra de varios sacerdotes y religiosos preocupados por la educación ético-religiosa del pueblo. En el caso de Giovanni Bosco, esta educación comenzó de forma asistemática a través de los llamados "oratorios festivos" (1845) y los centros de formación profesional de jóvenes o talleres (1853) hasta que en 1863 inició la fundación de escuelas. Los Salesianos de Don Bosco llegaron a la Argentina en 1875. En un período de fuerte resurgimiento misionero, su fundador inspirado en visiones que le indicaban el territorio patagónico como objetivo de evangelización "ad gentes", o sea a desconocedores de la fe católica, envía entre 1875 y 1885 distintos grupos de religiosos y sacerdotes a establecerse en este territorio. La Bibliografía histórica sobre la Congregación ha sido mayoritariamente escrita por sus miembros. Sus historiadores oficiales, utilizando como fuentes documentales sus propios archivos, han escrito la Obra de la Congregación en la Argentina en sus diferentes etapas. Podemos mencionar entre otros a: Pascual PAESA, Raúl ENTRAIGAS y Cayetano BRUNO.

⁴ Entendemos por textos escolares, siguiendo a Carolina Kaufmann, a todo material escrito, producido intencionalmente para su utilización sistemática por alumnos y docentes en el ámbito escolar, relacionados necesariamente con las políticas educacionales del nivel correspondiente, las normas curriculares que la traducen y los enfoques pedagógicos que los sustentan. (Kaufmann, 2002/03).

⁵ Este concepto ha sido tomado del trabajo de Walter Delrío *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005. Delrío define la construcción de los "otros internos" como un mecanismo de particularización en tensión con las tendencias universales que configuran los procesos de territorialización. Dichos procesos, siguiendo a Foucault, "constituyen regímenes de poder o jurisdicción en tanto emplazan los lugares, las estabildades y las movilidades de la vida cotidiana" (Delrío, 2005).

de Río Negro. Tras la Ley 1420, se suscitó en algunos de los Territorios Nacionales una suerte de competencia educativa entre el Estado y la Congregación, ideológicamente sostenida por la polémica entre la Iglesia y el Estado en el contexto nacional de fines del siglo XIX (Nicoletti 2006). Sumado a ello *la falta de adecuación de la legislación a una realidad totalmente diferente a la de la Capital Federal fue la causante del acatamiento parcial de su articulado* (Teobaldo y García 2002). En ese sentido y en relación a la acción de los Salesianos, podemos afirmar que mientras el Estado iba tras las demandas y necesidades de la población en el establecimiento de escuelas, la Congregación Salesiana supo captar los intereses de los sectores que solicitaban educación y proteger a aquellos que por su situación marginal nada podían esperar del Estado nacional, como fue el caso de los indígenas y los campesinos chilenos.

El Estado buscaba con la aplicación de la Ley 1420 *homogeneizar y argentinizar* la Patagonia como una verdadera herramienta de control y hegemonía. *Sin embargo, su supuesto alcance globalizador no implica la desaparición completa de las diferencias puesto que, mientras algunas de ellas serán oscurecidas, otras serán afirmadas a viva voz. Por lo tanto el estado- Nación se posiciona sobre las diferencias sociales para construir a sus otros internos* (Delrío 2005).

Este mismo discurso de tendencia hegemónica en tensión entre lo universal y lo particular en las políticas estatales, operó en la Congregación Salesiana pero desde una práctica diferente (Chartier 2001). El objetivo de la Congregación en la Patagonia estaba claramente definido en torno a la evangelización y educación de sus habitantes originarios. Opción que fue fundamentada desde la antropología, la filosofía y la teología por el fundador, Juan Bosco, quien construyó a partir de un concepto universal del *infiel*, como ignorante de la fe y pasible de educación, un concepto original del indígena patagónico, sujeto particular de la misión salesiana (Nicoletti, 2003).

Esta construcción puede ser analizada a través de los textos escolares, escritos desde Buenos Aires, pero en circulación en las escuelas de los Territorios Nacionales. Los textos nos proporcionan marcas significativas en la construcción del *otro*, considerado en la sociedad territoriana como *interno*, en un contexto generalizador y nacionalizador. Esta tensión la entiende Quijada como marcas aglutinadoras y diferenciadoras. Aglutinadoras porque enfatizaban la importancia en la construcción de las identidades nacionales y la conceptualización básica del territorio como definición última de los límites de la ciudadanía, y diferenciadoras porque reconocían la existencia de márgenes de exclusión identificados con todo aquello que no era capaz de civilización, naturalizando la marginación del *Otro* mediante políticas combinadas de exclusión por fusión y exterminio (Quijada 2000).

Desde esta perspectiva, los textos escolares funcionan como dispositivos que ayudan a construir núcleos de sentidos, representaciones sobre el pasado histórico que se proyectan y resignifican a lo largo del tiempo. En estos dispositivos, velados o explícitos, aparecen claramente el discurso político y la producción científica, y es en esta intersección desde donde debe explicarse su temporalidad. La arqueologización del *otro* indígena como señala Podgorny borra historicidades y temporalidades (Podgorny 1999 a), pero la manipulación temporal también lo convierte en un otro relegado a la memoria como lo que ya fue, en especial como sujetos conquistados, evangelizados, civilizados y en

definitiva invisibilizados, cuestionándose su existencia y por consiguiente su posibilidad de integrarse al territorio nacional como ciudadanos (Quijada 1999 y Navarro Floria 2003). A diferencia del discurso salesiano, ese otro desde el discurso político, podía ser aniquilado porque era *salvaje, bárbaro e incivilizado*, incapaz de la redención secularizada de la educación (Pratt 1997; Andermann 2000 y Navarro Floria 2001 y 2002).

Pero en ambos discursos, la territorialización oscilaba entre una Patagonia constituida en *desierto* y espacio *vacío* en términos generales, que tras ser conquistado era convertido en un *santuario natural* (Podgorny 1999b) un *patrimonio* (Andermann 2000) y una construcción estatal (Nouzeilles 2002), resignificando ese espacio como el lugar de los que ya no son y de los que todavía no han llegado. En ese sentido los libros de texto, como señala Teresa Artieda, nos muestran las *concepciones, valores, representaciones sociales que el Estado privilegiaba, así como los silencios que significan la exclusión de otros conocimientos* (Artieda 2002/03).

Los textos salesianos no escaparon a las conceptualizaciones generales sobre la necesidad de *civilización* de los indígenas *bárbaros y salvajes*, e incluso sobre su separación en colonias y misiones, creando fronteras internas, *lugares sociales interiores pero separados* (Delrío 2005). Sin embargo, no parten de la incapacidad o insumisión natural para lograr la *civilización*. Don Bosco y sus misioneros sostienen la *barbaridad y el salvajismo* como ignorancia de la fe, de la que los indígenas no son culpables sino víctimas. La única posibilidad de redención, educación y *civilización* estaba entonces en sus manos.

Los textos salesianos nos presentan indígenas *salvajes pero redimidos*, iguales a todos los hombres porque son creación de Dios, pero diferentes a los otros ante la necesidad de *civilización*, protección y educación en la fe católica. Ambas construcciones aportan claramente a la formulación de un indígena patagónico estereotipado.

2. LOS TEXTOS ESCOLARES DE LA EDITORIAL OBRA DE DON BOSCO Y LOS INDÍGENAS PATAGÓNICOS

La difusión de los *buenos libros* fue uno de los fines más importantes de la Congregación, tal como lo definió Don Bosco en los Reglamentos Generales (I Parte, III). Con el objeto de lograr libros económicamente más accesibles y obtener una salida laboral inmediata para los jóvenes desocupados de su tiempo, Don Bosco instaló en 1862 en sus Oratorios, las primeras máquinas de imprenta y los talleres de tipografía. Esta actividad la inició en 1877 con la publicación del *Bollettino Salesiano* y en 1888 con las *Lecturas Católicas*. Hacia 1884 había logrado armar el ciclo completo de la edición de la producción de un libro desde el papel hasta la impresión la distribución y la venta.

En la Argentina tras la fundación del Colegio Pío IX de Artes y oficios en Buenos Aires (1878), se pusieron en funcionamiento los talleres de imprenta y encuadernación. En 1881 comenzó a editarse el *Boletín salesiano* en castellano, traducido y adaptado al de Turín, para divulgar la Obra salesiana en función de la cooperación, y las *Lecturas católicas* en 1883. La posibilidad de producir enteramente textos propios para su circulación en los colegios salesianos,

proporciona, a pesar de su adaptación a la curricula oficial (Programas escolares 1907), una autonomía poco común para una Congregación educativa.

El Inspector salesiano y su Consejo aprobaban los textos que se imprimían con el sello editorial Obra de Don Bosco, que para los grados referidos comprendían las materias: Religión, Lectura y Escritura, Idioma Nacional, Italiano, Aritmética, e Historia y Ciencias, (tercero y cuarto grado), agregando el libro de Latín para quinto grado.

Los textos salesianos seleccionados para este trabajo comprenden el período entre 1897 y 1930 para el tercero y quinto grado de la escuela primaria. Entre los textos de Historia, contamos con el texto *Brevísima reseña de Historia Patria* para 3° y 4° grado en su segunda edición de 1896, cuarta y quinta edición entre 1898 y 1900 escritos por el salesiano Carlos Dall' Era⁶ e *Historia Argentina* (quinta edición) de la década del '30⁷, escrito por el salesiano José Fuchs⁸. Entre los textos de Geografía aluden a la temática indígena *Elementos de Geografía* (probablemente editado en 1900) *Pequeña Geografía* (1908) ambos para tercer grado, escritos por el salesiano Francisco César Pedotti⁹, entre los años 1900 y 1920, y los *Compendio de Geografía* para quinto grado de 1911 y *Compendio de Geografía Universal* para el mismo grado, probablemente escrito en 1915¹⁰.

Estos textos salesianos incorporan temáticas directamente e indirectamente relacionadas a los indígenas patagónicos, dentro del tratamiento de algunos temas particulares de la curricula. Directamente, los indígenas de la Patagonia forman parte de la descripción de las expediciones coloniales y *del desierto* de Rosas (1834) y de Roca (1879). Bajo el título *Primer habitante de estas tierras* el texto describe como el grumete Francisco del Puerto fue hecho prisionero *entre los indios* y rescatado posteriormente por Gaboto. En letra más pequeña señala el reinado de Carlos V, la conquista de México por Hernán Cortés, la rivalidad entre Portugal y España por la conquista y la búsqueda del Estrecho. Finalmente alude a la población nativa del *territorio argentino* por *indios salvajes* a los que clasifica incluyendo a los patagónicos (*Historia Argentina*: 16). Dentro de las campañas al desierto, los indígenas del sur sólo aparecen mencionados como *hordas salvajes* y como *indios reducidos* (*Brevísima reseña de Historia Patria* 1896, segunda y cuarta edición). De forma indirecta, introducen dos fotos: una de los indígenas fueguinos, anacrónica respecto del texto que la acompaña: *Los jesuitas* (*Brevísima reseña de Historia Patria*, cuarta edición), y otra de dos tehuelches vestidos con quillango acompañando la descripción de las costas atlánticas (*Pequeña geografía* 1900). También se insertan en otro texto un dibujo

⁶ Carlos Dall' Era (Italia, 1866 – Buenos Aires, 1896) fue el autor de la primera y probablemente de la segunda edición (1896) del texto *Brevísima Reseña de Historia Patria*. Las otras dos ediciones se corrigieron en base al texto de Dall' Era entre 1896 y 1900. Dall' Era misionó y trabajó en la Patagonia fue maestro de profesión y llegó a la Argentina con el Vicario apostólico de la Patagonia, Juan Cagliero en 1884. Desempeñó su tarea docente en Carmen de Patagones, Viedma y Bahía Blanca. Fue consejero escolar en Patagones y se dedicó especialmente a defender la escuela salesiana en Bahía Blanca cuando la controversia entre la escuela pública y la escuela católica dividía a esta sociedad local (Dumrauf, 1996).

⁷ Según datos proporcionados por los archivistas salesianos del Archivo Central Salesiano (Buenos Aires).

⁸ José Fuchs (1881-1956), húngaro, llegó a la Argentina en 1884, entró a la Congregación y se recibió de maestro en el Colegio León XIII. Inició su labor docente en el Colegio Pío IX y posteriormente en otros colegios salesianos del país.

⁹ Francisco César Pedotti (1883-1958) nació en Buenos Aires y dedicó toda su vida a la docencia y a la escritura de libros de texto y de artículos religiosos y de estudios sociales.

¹⁰ Deducimos esta fecha en función de la cantidad de habitantes que describe para los Territorios Nacionales de la Patagonia.

de un tehuelche para representar *la raza cobriza* en el tema: *Razas, religión y Gobierno (Pequeña geografía 1908)*.

La información incorporada tanto en los textos como en las imágenes da cuenta de cómo estos libros salesianos poseían datos de primera mano. Las ediciones muy cercanas a los acontecimientos y sus autores maestros de la Congregación, nos permiten señalar un acceso más fácil y directo a las fuentes producidas *in situ* a través de su experiencia misionera y educativa en los territorios del sur.

A través de los contenidos sobre los indígenas patagónicos en estos textos analizaremos la formación del *otro interno* en función de: la justificación teológica que los transformaban en seres iguales a los blancos pero diferentes; y en *salvajes y redimidos*, según el contexto histórico. Finalmente realizaremos un breve análisis de las imágenes que aluden a estos actores sociales *estereotipados* acompañando indirectamente otras temáticas.

3. IGUALES PERO DISTINTOS: LA CONSTRUCCIÓN DEL INDÍGENA INFIEL

Los textos de Geografía salesianos siguen el mismo esquema que los libros oficiales: una división en dos grandes áreas (geografía física y geografía política y económica) en las que se observaban temas referidos a una geografía general (o teórica) y a las geografías particulares (o descriptivas) (Quintero, 2002). Entre los contenidos de la Geografía política, se incluía una sección denominada: *Las Partes del mundo, sus razas, religión y gobiernos*¹¹. Estos textos de Geografía salesianos cierran además con Lecturas complementarias.

Si bien los textos salesianos se ajustaron al esquema oficial descripto introdujeron algunas variantes que los diferenciaban de los textos oficiales, relacionadas con la inserción del pensamiento católico. La clásica división de los cinco continentes tiene un adjetivo calificativo para cada uno de ellos: América es la más rica, Oceanía es insular, Europa es *la parte del mundo menos grande, pero es la más poblada, la mejor cultivada y la más civilizada*, África es la más cálida, y en el caso de Asia su calificación contiene una alusión directa a la religión católica: *allí fue creado por Dios el primer hombre y vivieron los primeros pueblos que se mencionan en la Historia Sagrada (Pequeña Geografía)*.

El subtítulo *Religión* desarrolla en forma directa y explícita los contenidos del catecismo¹²: un Dios único y creador del mundo y del hombre, un Dios verdadero y una única verdad y religión: la cristiana. El texto añade una categoría propia del pensamiento decimonónico y de la Iglesia de su tiempo: ser cristiano es ser civilizado:

¹¹ "La geografía general, que en principio comprendía temas que al menos hoy consideraríamos de ambas áreas (desde climas hasta razas y religiones) fue disminuyendo notoriamente en favor de las geografías particulares, y cuando permaneció retuvo únicamente los temas de la geografía física. Privada de toda introducción teórica, la geografía política y económica fue tendiendo a un inventario sin aparente organización conceptual. Durante este período, las divisiones geográficas en las que se resolvían las geografías particulares (que abarcaban ambos temas) eran, en el nivel continental, los estados; y al interior del estado argentino, las provincias y los Territorios Nacionales" (Quintero, 2002).

¹² Estos textos se presentan en el momento de aplicación de la Ley 1420 que sostenía la escuela laica, libre, gratuita y gradual. Las escuelas salesianas denominadas en ese momento "particulares" estaban incluidas en esta Ley, adherían a los programas oficiales y eran inspeccionadas por Inspectores del Consejo Nacional de Educación.

*Todos los hombres del mundo cualquiera sea su estado de civilización, creen en un Ser Supremo que ha criado el mundo, y que lo rige y gobierna. No hay más que un Ser Supremo, que es el Dios verdadero, a quien adoran los **cristianos**, los cuales constituyen los pueblos más civilizados de la Tierra. Se llaman **idólatras** los hombres de que adoran a falsas divinidades como el sol, pájaros, perros, etc. y a las estatuas que los representan que se llaman ídolos. (p.50).*

Para que no queden dudas sobre la postura de la Iglesia al respecto, entre las Lecturas complementarias se encuentra una titulada *Unidad de origen de la especie humana*. En esta lectura justifican el monogenismo a través de: *las tradiciones de los pueblos, los inventos de la filología, La literatura y los narradores históricos más antiguos* calificando como *inadmisibles* las teorías poligenistas en base a las diferencias de *color de cabello* y la *configuración del cráneo* (*Compendio de Geografía Universal*).

Cinco imágenes representan cada raza, una de ellas, la cobriza, esta personificada por la figura de un tehuelche de la Patagonia. Ante el mosaico de la diversidad el texto afirma que *Todos los hombres del mundo aunque pertenezcan a diversas razas, son hermanos e iguales entre sí: descendientes todos de Adán y Eva* (*Elementos de Geografía*, 42).

De esta manera, mediante una frase acompañada por una contundente imagen de un rostro tehuelche, la Congregación expone en este texto su clara adhesión al creacionismo y al evolucionismo sociocultural del que participaba la Iglesia de la época. La Lectura complementaria del *Compendio de Geografía* vuelve sobre el tema afirmando que si bien hay diferencias de color, de cabello, de cráneos, esto *o basta para constituir las diversas especies* (p.61).

Este concepto tuvo su correlato en la fundamentación que Don Bosco realizó sobre la evangelización indígena cuando adhirió a la tradición misionera fundada en el siglo XVI, al afirmar la unicidad del género humano y la asignación de la culpa de los *hábitos salvajes* al demonio (demonización), lo que suponía a los indígenas víctimas y no culpables. Esto no significaba que no adhiriera a la categorización de *salvaje* que aparece profusamente en sus escritos.

Las posibilidades de redención estaban para Don Bosco claramente enunciadas: Dios a través de la Congregación Salesiana podía proveer misioneros, que siguiendo el plan presentado, los evangelizaran y educaran para lograr la única posibilidad de salvación (Nicoletti 2001).

Fiel al magisterio de la Iglesia y a la directrices del Concilio Vaticano I (1869)¹³, Don Bosco fue construyendo a través de sus *sueños*¹⁴ y de la información

¹³ Básicamente advertimos los siguientes postulados en relación a la misión *ad gentes*: La unidad en Cristo, el trabajo misionero por la unidad, el mandato de Cristo de predicar el Evangelio y finalmente el hombre en general como destinatario de este anuncio cuyo fin es alcanzar la salvación de las almas. Estas están delante de Dios privadas de toda culpa, pues viven en la ignorancia invisibles al reparo de Cristo y su Iglesia y se mueven según el principio de la ley natural que Dios ha esculpido en el corazón de todo hombre (Favale,1976).

¹⁴ Don Bosco tuvo a lo largo de su vida lo que él mismo y después la Congregación salesiana denominó "sueños", que fueron visiones que han llegado hasta nosotros a través de su relato directo a los miembros de la Congregación y muchos de ellos corregidos de su puño y letra, tienen diferentes versiones de acuerdo a quien haya hecho el registro. Estos "sueños", tenían una finalidad pastoral y eran presentados en forma de relato a los jóvenes y salesianos a los que Don Bosco predicaba. No analizamos aquí la naturaleza de los mismos de la que existe una profusa bibliografía con diferencias en cuanto a su interpretación, sino a los conceptos que de estos relatos se desprenden en función del tema.

científica disponible en Europa sobre la Patagonia, este concepto del indígena *infiel* como base y justificación de su tarea misionera. Concepto que enunció en reiteradas oportunidades ante el Colegio *De Propaganda Fide* por medio de sus informes (Ceria,1959) y de su escrito central *La Patagonia e le terre australi del Continente americano* (1876).

Desde esta fundamentación se exculpó a los indígenas de su *naturaleza indómita*, separándose de las afirmaciones del autor del que principalmente se sirve en su informe¹⁵, para categorizarlos como *infieles*, desconocedores de la verdad por ignorancia y no por falta de inteligencia (Bosco,1988). Este concepto incluía la posibilidad de aprendizaje de cada grupo indígena, de acuerdo a las teorías ambientalistas vigentes en la época.

En la Lectura complementaria del *Compendio de Geografía*, se adjudican las diferencias entre los pueblos al *clima, el género de vida, la educación, los alimentos, el grado de cultura y hasta por las grandes catástrofes ocurrida en la historia* (p.61). El texto de Fuchs de *Historia Argentina* describe estas diferencias, clasificando a los indígenas por ambientes y regiones: *las cordilleras, o en los llanos, en las orilla de los ríos o en las llanuras de la Pampa y la Patagonia* (p.16).

Los misioneros salesianos y especialmente quien reformuló esta postura en el campo misionero hacia 1890, el salesiano Domenico Milanese, reconoció la humanidad del indígena adhiriendo a principios monogenistas y del evolucionismo sociocultural, pero destacó la falta de desarrollo pleno, en una *vida ruda y sin cultura* (Milanesio 1890), un estado *salvaje*, como caracteriza el texto escolar de Fuchs a los indígenas de la Argentina, incluyendo a los patagónicos (p.16). De esta manera era factible justificar la tutela reduccional y de colonias agrícolas.

Este concepto partió seguramente de la convicción, común en las ideas de la época, que algunos grupos humanos carecían de una verdadera capacidad de intelección por no poseer los recursos culturales adecuados de la ciencia moderna (Geertz 2000). Coincidiendo además con la categorización de minoridad que desde la ley el Estado le imponía al indígena, los misioneros consideraban que un *indio adulto es simplemente un niño grande* (Marabini 1906) de allí que el sistema de reducciones o colonias fuera la opción más buscada y el concepto de *civilización*¹⁶ como grado máximo del progreso.

El texto escolar reafirma este concepto, *todos los hombre son iguales* porque comparten un mismo creador pero se encuentran en diferentes *estado (s) de civilización* y presentan como el parámetro de *civilización* a los pueblos *cristianos, que constituyen los pueblos mas civilizados de la Tierra. (Pequeña Geografía)*. Como señala Teresa Artieda, los textos escolares en el caso de la evangelización *"sostiene la imagen del sujeto igual pero incompleto"* (Artieda 2004).

En otro trabajo hemos analizado una serie de cinco "sueños" (1872, 1878,1883, y 1885) en los que advertimos la confección del concepto del indígena "infiel" y el proyecto de evangelización para la Patagonia (Nicoletti, 2000).

¹⁵ Nos referimos a Alcide d' Orbigny que en su obra "Viaje a la América Meridional" presenta la invariabilidad del "carácter" y por lo tanto las costumbres de los indígenas. (Bosco, Giovanni, 1988)

¹⁶ Idea generada principalmente por François Guizot (1787-1874) y Claude Saint-Simon (1760-1825)

¿Cómo pensaban remediar los Salesianos esta diferencia en el caso de los indígenas patagónicos, representantes de la "raza cobriza"? Milanesio propuso a la educación en el trabajo agrícola y fundamentalmente la educación en la fe católica, como herramienta vital para el progreso en la *civilización*. Esta posibilidad estaba latente en el reconocimiento de una humanidad indígena contenida en una ley natural en estado puro, pero "algo entorpecida". Para que los indígenas pudieran desarrollar estos principios incompletos y convertirse efectivamente en *buenos cristianos* y *buenos ciudadanos*, la acción misionera y educativa resultaba pues indispensable. La prédica misionera los ayudaba entonces a *perfeccionarse paulatinamente tanto en el orden moral como material* (Milanesio 1890).

4. SALVAJES PERO REDIMIDOS: EL INDÍGENA DE LAS CAMPAÑAS AL DESIERTO

La imagen contrapuesta de la Patagonia en los primeros textos de Geografía previos a 1879 nos muestran un espacio *indiscutiblemente sometido a la soberanía nacional como una tierra radicalmente desconocida y vacía* (Navarro Floria 2001). En este sentido, la imagen de la Patagonia reflejada en esos textos no responde a la transposición de los conocimientos científicos de la época sino más bien a la funcionalidad política que buscaba *canonizar una imagen unificada del país y de su territorio* (Navarro Floria 2001).

Tras la apropiación violenta del espacio en 1879 y el conocimiento y mensura de sus recursos, la Patagonia aparece como espacio potencialmente productivo (Navarro Floria 2001 y 2002) y como *construcción estatal* (Nouzeilles 2002). Mediante lo que Anderman llama dispositivo de *apropiación*¹⁷, los habitantes de la Patagonia aparecen paleontologizados o arqueologizados (Quijada, 1998 y 1999).

Las lecturas escolares recrearán esta imagen con diferentes recursos como el de citar a los aborígenes como un elemento más del paisaje natural, compararlos con animales o tormentas o detenerse en una descripción exhaustiva de sus características físicas y explicar su carácter en función de la geografía que habitan (Artieda 2004). En otras palabras, si bien se revalorizaba el entorno natural, sus habitantes se *inmovilizan* quedando relegados a la memoria como lo que ya fue, en especial como sujetos conquistados, evangelizados, civilizados y en definitiva invisibilizados, cuestionándose su existencia y por consiguiente su posibilidad de integrarse al territorio nacional como ciudadanos (Quijada 1999 y Navarro Floria 2003), a lo sumo podrán integrarse como *indios argentinos* (Delrío 2002).

En ese sentido, Teresa Artieda entiende que a los indígenas se *los excluía como ciudadanos integrados al colectivo nacional y, al mismo tiempo, los presentaba como oposición paradigmática del relato homogéneo y civilizador que se proponía construir*. (Artieda 2003).

¹⁷ Dispositivo que "reivindica la tradición de tomar posesión, mediante la letra, de tierras que hasta el momento habían estado fuera de su alcance, en nombre de los valores que esta letra representa: la cultura, la civilización, la productividad" (Andermann 2000).

Los textos salesianos no escapan al tratamiento de la *arqueologización* del indígena que se visualiza en *Historia Argentina* curso elemental del salesiano J. Fuchs, cuando menciona como primer habitante de la Argentina al grumete Francisco del Puerto, recogido por Gaboto, que vivió diez años *entre los indios* (p.16), desconociendo de este modo, a los indígenas como pobladores originarios y ubicando los orígenes de la Nación en la conquista española. Los indígenas que poblaban el territorio argentino se encontraban en *estado salvaje*, diferenciándose entre sí, como ya advertimos, por un claro determinismo geográfico y cultural. La clasificación por regiones los agrupa, simplifica e inmoviliza.

La acción se presenta en la descripción de las campañas militares. Los libros de textos salesianos que analizamos nos muestran al indígena de la Patagonia en el escenario de la lucha entre *salvajes* y *civilizados*. Una lucha que no es uniforme en los dos períodos denominados *Expedición al desierto*.

Durante la campaña llevada a cabo por Juan Manuel de Rosas, la historiografía antirosista de las obras de Saldías y Ramos Mejía, marca profundamente la relación entre indígenas y ejército y se proyecta en la configuración de un nuevo espacio *ganado a la civilización*. Rosas es los textos un *monstruoso tirano* (*Brevísima reseña de Historia Patria* 5ªed) y su gobierno es caracterizado como la *tiranía rosista y sus horrores* (2ª ed.). En ese sentido los textos de la segunda y quinta edición comentan que *Rosas se sirvió de esa expedición solamente para aumentar su gloria y su prestigio. Después de volver sin haber disparado un tiro fue aclamado con el título de Héroe del Desierto*, adjudicándole a Feliz Aldao el haber derrotando a los indios en varios combates. Pero en la cuarta edición que se encuentra con correcciones de puño y letra, el final del texto sobre la *Expedición al desierto*, que se inicia con la oración *Rosas se sirvió de esa expedición...*, aparece modificado, de tal manera que cambia completamente el sentido sobre la figura de Rosas tras las campañas militares. Se tachan la palabra *solamente* y la oración final completa quedó de la siguiente manera: *Rosas se sirvió de esa expedición para aumentar su gloria y su prestigio* (p.65). De esta manera se introduce con esta enmienda el enfoque reformista de cambio de siglo de Vicente Quesada, que encuadra al personaje histórico como producto de su época otorgándole *sentido histórico* (Zimmermann 1993). En ese sentido, el texto de *Historia Argentina* del salesiano Fuchs responde a este último criterio historiográfico.

Tras la descripción de la *tiranía rosista* a partir de Mitre, el texto sigue la secuencia clásica de los presidentes argentinos hasta Roca, presidencia contemporánea a la segunda edición.

La *expedición al desierto*, en las Presidencias de Avellaneda y Roca, se encuentra dentro de los hechos de importancia del gobierno de Avellaneda entre *la inauguración del ferrocarril de Tucumán; la fundación de las escuelas normales en las provincias; la celebración del centenario de San Martín, y la muerte de dos personajes conspicuos, el poeta Gutierrez y el Dr. Alsina* (2ed). Lo mismo sucede en la *Historia Argentina* de J.Fuchs. Dentro del título que encabeza el año 1880 *Presidencia de Julio A. Roca* y 1898 se describen los siguientes subtítulos: *Fundación de La Plata, Expedición de Villegas, Tratado con Chile, Obras públicas y leyes civiles, Servicio militar, Relaciones con las potencias, cuestión con Chile, Progresos*.

La *expedición al desierto* se encuentra entre algunos hechos significativos como la ley de educación común, la ley de matrimonio civil, la ruptura de las relaciones con la Santa Sede y la ley de residencia. Todos estos hechos han tenido una especial importancia dentro de la historia de la Congregación en la Argentina. La ley 1420 a la que se oponían liderando la educación católica y privada, la ley de matrimonio civil que quitaba a la Iglesia el monopolio de las uniones matrimoniales, la ruptura de las relaciones con la Santa Sede que especialmente el cardenal salesiano Juan Cagliero contribuyó a reanudar intercediendo ante Roca (Bruno 1981) y la ley de residencia que los afectaba como inmigrantes italianos.

La Patagonia se menciona en la *Expedición de Villegas*, sin relatarla como un hecho violento. En ese sentido hemos encontrado una articulación en los textos que relatan la conquista de este territorio en los dos períodos: el de Rosas y el Avellaneda y Roca. En uno la conquista es sinónimo de violencia y de aniquilación del *salvaje* (Rosas), en el otro la conquista no existe como tal, es un hecho histórico significativo entre otros hechos, a lo sumo un *recorrido*, en el que la violencia es silenciada (Avellaneda y Roca).

Los textos referidos a Rosas ponen énfasis en el hecho violento de la conquista, el movimiento fronterizo y la lucha *contra el indio*. La Patagonia es un territorio *habitado por salvajes* que en *hordas, molesta y roba a los pueblos de la frontera*. Los ejércitos de Rosas se internan en este territorio y por medio de la fuerza *“los salvajes son reducidos y derrotados*:

La expedición al desierto del Sud tuvo lugar un año después del gobierno de Rosas. Los pueblos de la frontera eran continuamente molestados y robados por las hordas de indios que los rodeaban. Se unieron pues las provincias argentinas interesadas en el asunto y organizaron tres ejércitos al mando de Rosas, Ruiz Huidobro, Félix Aldao, para que se internaran en el territorio habitado por los salvajes y trataran de reducirlos. De estos tres generales sólo el tercero cumplió con su cometido derrotando a los indios en varios combates. Rosas se sirvió de esa expedición solamente para aumentar su gloria y su prestigio. Después de volver sin haber disparado un tiro fue aclamado con el título de Héroe del Desierto (59-60).

El texto Historia Argentina de J. Fuchs sigue la misma línea: *Rosas se propuso batir a los indios de la Pampa y Patagonia que invadían y molestaban a los moradores de la campaña* (p.83).

Agregando que, *la expedición libró 2000 cristianos cautivos y limpió de indios vastos territorios de La Pampa y la Patagonia. A su vuelta, la Legislatura le otorgó el título de héroe del desierto y la propiedad de la isla de Choel-Choe*” (p.84).

En *Historia Patria*, a través del relato de la expedición de Rosas los indígenas aparecen caracterizados como obstáculos para el avance de la frontera. En el texto se describe la *limpieza étnica* y se convierte al espacio *salvaje* en espacio *vacío*. *Desierto y vacío*, como la ausencia de civilización, *salvajismo* y *barbarie*, como características naturales e intrínsecas de la *indianidad*, constituyen el binomio de una primera mirada en la etapa de conquista que legitima la exclusión indígena y la inclusión nacional. (Navarro Floria 2001 y 2002).

En la *expedición al desierto* de la presidencia de Avellaneda, en sus tres ediciones, el hecho de violencia desaparece. El texto de Fuchs justifica incluso la conquista a la que llama *recorrido* quitándole cualquier atisbo de violencia para con los indígenas al referirse a la expedición del general Villegas. Entendemos que el silenciamiento de la violencia se ve opacado, por un lado, al enmarcar la campaña en un contexto de logros y hechos sobresalientes y por el otro, por el protagonismo salesiano en el acontecimiento.

Los Salesianos, fieles a la construcción del indígena *infiel*, presentan a estos pueblos como un obstáculo al progreso, como un *peligro* para la colonización de estas tierras: *Los indios araucanos arrinconados en el Neuquén y el Sud de la Patagonia, podían ser un peligro para la colonización de esas tierras y Roca envió una expedición al mando del general Villegas que recorrió los territorios entre los ríos Limay y Neuquén, la cordillera y el Sud de la Patagonia* (p.105).

Para evitar ese peligro y *civilizar* a los *salvajes/infieles* aparecen en el hecho de la conquista los Salesianos y el Vicario Espinosa encargados de *bautizar a los indios reducidos*: (...) *Durante el gobierno del Dr. Avellaneda tuvieron lugar los siguientes hechos de importancia: la expedición al desierto por su ministro de la guerra el general Roca, siendo acompañado por los misioneros Dr. Antonio Espinosa y el Pbro. Santiago Costamagna, encargado de bautizar a los indios reducidos*; (2ed.p.74).

La Patagonia de la época de Avellaneda ya no es un territorio *salvaje y fronterizo*, es por el contrario un producto de la Nación, pero por sobre todo, es un territorio en el que no hay más *salvajes* sino *indios reducidos*, y fundamentalmente *bautizados*.

La mención al Vicario Espinosa y a los Salesianos en la persona de Santiago Costamagna, es singular por tratarse de un texto salesiano, y es además significativa respecto de la presencia y el protagonismo salesiano en la Patagonia y en esos acontecimientos particulares. Para los Salesianos, la Patagonia, además de ser un territorio nacional es un territorio católico producto de la acción salesiana.

En este texto se introduce la problemática de la evangelización y la reducción de los indígenas sobrevivientes. En ese sentido, los textos escolares salesianos no reflejan la polémica suscitada dentro de la Congregación ante la situación del avance del ejército argentino y la violencia sobre los indígenas a los que efectivamente bautizó Santiago Costamagna (ACS, 203.1:23/12/1879). Juan Bosco, el fundador de la Congregación, al enterarse de este suceso escribió inmediatamente a los misioneros salesianos objetándoles el ingreso con el ejército y lamentando la situación de violencia (Lemoyne-Amadei y Ceria 1981-1989). Los Boletines salesianos de la época reproducen artículos de diarios y notas propias sobre los métodos de coerción que ejerció el Estado, tanto los de aniquilamiento como los impuestos a los *indios sometidos*: separación del grupo familiar, reparto de sus integrantes, levas, o trabajos forzados (Boletín Salesiano, 1881, 1885; Bollettino Salesiano, 1880; 1883; 1884). La misma carta que el salesiano Costamagna envió a Don Bosco, relatándole su experiencia en la expedición, llama *bárbaros* a los soldados y presenta el panorama de desolación y miseria en la que quedaron los sobrevivientes.

En los textos analizados, las categorías en las que devienen las etapas históricas (*salvajes* y *arqueologizados*), aparecen yuxtapuestas, pero si además comparamos los textos salesianos con los textos de las escuelas oficiales, la introducción de la variable misionera suma a estas categorías la del indígena *infiel, bautizado, reducido y redimido*. Un indígena que se incorpora a la *civilización* porque es hijo de la Iglesia y deja entonces de representar un *peligro para el progreso*.

5. IMÁGENES ESTEREOTIPADAS: EL TEHUELCHES ES EL INDÍGENA DE LA PATAGONIA

Dos fotos y un retrato aparecen en estos textos en relación a los indígenas de la Patagonia.

Fotos: 1. Tipos indios de la Patagonia. *Elementos de Geografía*, s/f; 2. Los Jesuitas. *Brevísima reseña de Historia Patria*. 4º ed., s/f. 3. Raza cobriza, *Pequeña Geografía*, 1908.

Una denominada *Tipos indios de la Patagonia (Elementos de Geografía)* que acompaña a un texto sin relación aparente titulado "Costas del Atlántico". En medio de la descripción de los accidentes geográficos de las costas patagónicas, se encuentra una foto de estudio de dos tehuelches vestidos con sus típicos quillangos. La otra foto tampoco tiene relación aparente con el texto. Bajo el título *Los Jesuitas*, corta el texto una foto de un grupo de selk'nam de Tierra del Fuego (*Brevísima reseña de Historia Patria*. 4º ed.), con el epígrafe *Indios fueguinos* "Finalmente el retrato que acompaña la ejemplificación de la *raza cobriza*, que ya señalamos, representa el rostro de un tehuelche en contraposición a los rostros de la *raza blanca*, la *raza negra*, la *raza amarilla* y la *raza aceitunada (Pequeña Geografía)*.

Aquí la formación del *Otro interno* está relacionada con la construcción de un estereotipo: *el indio de la Patagonia*. Apelando a la simplificación y homogeneidad mediante estas fotos y textos se construye la representación prototípica que representará al indígena de la Patagonia.

La primera simplificación surge de la categorización *indio* como *identidad impuesta* (Nacuzzi 1998). En ese sentido, *la categoría indio opera en forma independiente a través de la identificación de sujetos con determinados atributos observables* (Masotta 2000/02), como el caso del texto de la representación de las cinco razas donde la imagen del tehuelche resulta contrastante respecto de las demás imágenes.

Aunque en múltiples escritos los misioneros salesianos han recogido observaciones etnográficas de los indígenas patagónicos (Nicoletti y Navarro Floria), estas no aparecen en los libros de texto. Si el objetivo es la construcción de un estereotipo, en el sentido de Burke, o sea la creación de una imagen global simple (Burke, 2005), la diversidad étnica constituye un estorbo para esta

simplificación¹⁸, la foto no es aquí un *registro cultural sino una operación de estereotipación de lo indígena* (Masotta 2000/02).

Los epígrafes son en ese caso el nudo del estereotipo: *indios de la Patagonia, indios fueguinos y Raza cobriza*. El otro punto a analizar es la relación entre el epígrafe y la foto, ya que *mientras que los escritores pueden ocultar actitudes mentales detrás de una descripción impersonal, los artistas plásticos se ven obligados por el medio que utilizan a asumir una postura clara representando a los individuos de otras culturas o bien iguales o bien distintos a ellos* (Burke,2005). La foto que representa a los *Tipos indios de la Patagonia* y el retrato del tehuelche representando a la *raza cobriza* muestra indígenas atemporales y ahistóricos. Lo importante es su representación e identificación con la Patagonia. Su vestimenta y sus rasgos los identifica como tehuelches, por lo tanto podemos afirmar que lo que buscaban estos libros de textos relacionando esas fotos con los epígrafes, era establecer el siguiente prototipo: el indio de la Patagonia es el tehuelche.

Si bien el texto que acompaña a los *Tipos indios de la Patagonia* no parece guardar relación con la imagen, justamente cuando la descripción de las costas enuncia los accidentes geográficos de la Patagonia, se introduce la foto con la intención de que la identificación entre Patagonia y tehuelches sea inmediata. Por otro lado, la foto de estos tehuelches es impersonal, descontextualizada y atemporal. En ella observamos dos sujetos de diferente altura que miran a la cámara, vestidos con quillango, con vicha y botas de pieles que nos recuerdan a aquellos dibujos de Pigafetta que mostraban a los gigantes patagones, dóciles y bondadosos, ante los españoles que recorrían las costas. *En el siglo XIII, un reflejo parcial de la construcción ideológica del 'buen salvaje' en el extremo sur americano puede verse en las conclusiones de los viajeros enviados por la Corona española acerca de los 'patagones': hombres inasimilables a las pautas occidentales de trabajo y de vida pero frugales, honestos y hospitalarios* (Navarro Floria y Roulet,2005).

La lectura *Origen del nombre Patagonia*, en el texto escolar *Compendio de Geografía* (1911), cuyo autor justamente es el salesiano Lino Carbajal, explica el mito de los *hombres gigantes*, que tenían unos pies enormes, acuñado por la expedición de Magallanes. Para desmitificar esa imagen, Carbajal introduce una explicación que concuerda con los detalles observados en la foto del texto de *Elementos de Geografía*:

Es cosa probada hoy día que la raza de tales gigantes no ha existido nunca en la Patagonia, como tampoco en otro lugar alguno, y mucho menos con los enormes pies que dieron margen á la nueva denominación de Patagones (pues grandes). Los patagones/eran y son hombres grandes; pero parecieron más grandes aún por una especie de bonete de cuero de guanaco, á guisa de mitra alta, con que se cubrían la cabeza. Los pies por análoga razón, aparecían igualmente enormes, calzando ojotas, que son sandalias deformes hechas con cueros de zorro ó de guanaco; motivo por el cual se creyeron que realmente sus pies eran de tan desproporcionadas dimensiones. (La Patagonia- Carbajal)

En este caso las lecturas salesianas, son descripciones de un testigo privilegiado como este misionero, que no sólo le otorga verosimilitud al discurso por su

¹⁸ Contrariamente el conocimiento etnográfico planteó una situación de dominio en el proceso de evangelización, pues la metodología misionera se apoyaba en la profundización de este conocimiento.

experiencia en esas tierras, sino que incorpora formación científica desde su pormenorizado estudio sobre la Patagonia (Carbajal 1900).

El retrato, representa de por sí la construcción prototípica por el sistema de convenciones al que adscribe cargado de contenido simbólico. El retrato es, en definitiva, un modelo que refuerza la auto-representación (Burke 2005). El retrato del tehuelche cuyo epígrafe es *Raza cobriza*, reafirma el estereotipo que identifica al *indio de la Patagonia* con el tehuelche y permite la universalización de esta construcción particular *indígena de la Patagonia* con una *raza*. Los Salesianos pasan a su vez de ser evangelizadores de los indígenas patagónicos a *redentores* de una raza humana en base a su concepto de *indio infiel*.

La pregunta que cabe entonces es ¿por qué el tehuelche y no el mapuche o el pehuenche u otra etnia patagónica pueden ser el *indio de la Patagonia*? En ese sentido los textos que acompañan a las fotos y otras lecturas pueden darnos algunas pistas.

Una fotografía cambia de acuerdo al contexto donde se la ve y si además no posee datos concretos puede ser interpretada *de forma dispar en función del modelo desde donde se la interpreta* (Caviglia 2001). Que el prototipo del *indio de la Patagonia* no sea el mapuche sino el tehuelche, puede interpretarse por lo menos por dos cuestiones: la creciente identidad en los textos del mapuche con el *araucano invasor*, y la imagen de docilidad y buena disposición que los misioneros salesianos resaltaban en los tehuelches, en contraposición a los *araucanos*, en función de la aceptación de la fe.

En el primer caso se alude a una identificación, que ya aparece en otros libros de texto oficiales sobre el araucano como *salvaje* e invasor chileno, apelando a una imagen particular construida desde el inicio mismo de la Conquista militar de 1879: el chileno como enemigo nacional, como intruso que avanza sobre los límites fronterizos para ocupar la Patagonia (Cañuqueo, Kropff, Rodríguez y Vivaldi, 2005). El salvajismo es extranjero e invasor, empuja incluso a quienes son considerados los habitantes originarios del territorio argentino: los tehuelches (Teobaldo, García y Nicoletti, 2005). Los textos salesianos no escapan a esta construcción, pues caracterizan en función de justificar la campaña de Villegas a los *indios araucanos arrinconados en el Neuquén y Sud de la Patagonia como un peligro para la colonización de esas tierras (Historia argentina)*. Ante la amenaza del *peligro araucano* puede justificarse la campaña y el exterminio como elemento necesario para el progreso. En ese sentido, el araucano queda representado, en un contexto nacional sensible ante las pretensiones chilenas de principios del siglo XX, como *el invasor chileno*, mientras que el tehuelche resulta ser la representación del *indio originalmente argentino*¹⁹.

¹⁹ Este concepto está sustentado en la construcción antropológica de la "araucanización de las pampas", "que refiere a la supuesta expansión de los indios "chilenos" (araucanos agricultores) sobre territorio "argentino", generando la aculturación de los indios "argentinos" (pampas o tehuelches cazadores y recolectores) y su degeneración por adoptar el caballo y dedicarse al saqueo de los pueblos y las estancias de la pampa. Este concepto tiene sus orígenes en producciones intelectuales específicamente vinculadas a la construcción de una nueva narrativa nacional y, específicamente, en los aportes de los intelectuales orgánicos del roquismo, como Estanislao Zaballos, para justificar la conquista militar de los territorios de Pampa y Patagonia. Estos aportes fueron introducidos en el pensamiento antropológico académico por investigadores como Salvador Canals Frau, en la década del 1930 y desarrollados por Marcelo Bómida y Milcíades Vignati (entre otros) en la década del 1960, siendo uno de sus exponentes actuales el mismo Rodolfo Casamiquela. (Cañuqueo, Kropff, Rodríguez y Vivaldi, 2005).

Respecto de la imagen de docilidad ante la evangelización, el mismo Don Bosco al clasificar en su escrito sobre la Patagonia a los indígenas, subrayaba la identidad entre *sometimiento* y *civilización* comparando: 1) a los pampas no sometidos con los sometidos demostrando que “entre ellos comienzan a penetrar la civilización y la religión” – 2) a los araucanos independientes con los sometidos a Chile o a Buenos Aires, y 3) a todos con los fueguinos, que le resultan, en consonancia con las observaciones de los viajeros, “los más miserables entre los hombres” (Bosco, 1988).

Los misioneros salesianos supieron distinguir en cuanto a la recepción del Evangelio las diferencias entre tehuelches y mapuches. En los testimonios, enfatizaron la docilidad de los tehuelches ante la prédica del Evangelio y administración de los sacramentos, respecto de los mapuches que se opusieron con más firmeza. (Boletín Salesiano, septiembre de 1896). A través de sus recorridos los misioneros señalaron en los tehuelches su *índole pacífica* (Boletín Salesiano 1885: 75), para ser instruidos en *la religión cristiana*. (Bollettino Salesiano 1881).

La última foto nos permite reforzar de manera indirecta la acción misionera salesiana en la Patagonia. La presencia salesiana en los textos, como evangelizadores del territorio patagónico, aparece como una alusión indirecta en la quinta edición de la *Brevísima historia patria* 5º ed con la foto de los *Indios fueguinos*, dentro de un texto sobre *Los jesuitas* con el que comienza el relato de la evangelización colonial.

La misma muestra un grupo de indígenas selk’nam (no pertinentes con el texto) hombres, mujeres y niños, posando para la cámara. Los adultos están vestidos con las pieles de guanaco, mientras que los niños en primer plano tienen vestimenta a la usanza europea. Esta foto da cuenta del proceso de *civilización* que se llevó a cabo en las reducciones salesianas en Tierra del Fuego entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, por la misma composición del cuadro y por la evidencia de un único elemento ajeno a la cultura originaria: la indumentaria de los niños.

Es interesante destacar que la inclusión de esta foto alude indirectamente al lugar que los salesianos se adjudicaban como continuadores de la evangelización y *civilización* de los indígenas que iniciaron los jesuitas en la época colonial²⁰. Parafraseando con la descripción de los jesuitas, casualmente italianos como ellos, los misioneros llevaron a cabo su tarea *a pesar de los peligros y dificultades que hallaban a cada paso, continuaron siempre con ardor y perseverancia*. Del mismo modo que ellos, los jesuitas *organizaron pueblos, dividieron y cultivaron tierras, fabricaron casas, escuelas y templos, orando, enseñando y trabajando* con el fin de *civilizar* indígenas y hacer de la Patagonia, lo que los jesuitas hicieron en otras regiones de la Argentina: la “*República feliz del cristianismo (Brevísima historia patria)*”.

²⁰ En otros documentos salesianos aparece esta referencia, especialmente Don Bosco en el relato de uno de sus “sueños” en el que muestra claramente dos etapas concretas tanto en la evangelización como en el comportamiento de los indígenas. En la primera parte los indígenas despliegan toda su furia, muestran en plenitud su “salvajismo y barbarie” y asesinan a un grupo de misioneros jesuitas. En la segunda parte aparecen los misioneros salesianos en procesión con los indígenas rezando el rosario.

6. CONCLUSIONES

Hemos intentado analizar en este trabajo la formación de los *otros internos*, como una construcción en tensión entre mecanismos de particularización y de universalización, en función de la configuración de los indígenas patagónicos en los libros de texto de la Congregación salesiana, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Entendemos que esta construcción se manifiesta de tres modos: la construcción del *indio infiel*, la conceptualización del indígena como *salvaje pero salvaje redimido*, y el estereotipo del tehuelche como *indio de la Patagonia*.

La construcción del *indio infiel* partió de una justificación elaborada por Don Bosco para acceder a la Patagonia como tierra de misión *ad gentes*. Esta justificación afirmaba la unicidad del género humano y culpaba al demonio de los *hábitos salvajes* de los indígenas que pasaban de esta manera a ser *infieles* o *ignorantes de la fe*. En los textos salesianos se reafirma el concepto de igualdad entre los hombres por proceder de un mismo Creador, pero a su vez se muestran las diferencias de *civilización* entre los distintos grupos, uno de ellos representado por un tehuelche de la Patagonia, mostrando como parámetro de *civilización* a los pueblos cristianos.

El *salvaje redimido* surge en dos contextos: el contexto de las *conquistas del desierto* y el contexto posterior a estos episodios de revalorización del entorno natural que lo muestra inmovilizado. El *salvaje* se advierte en el escenario de la lucha con las fuerzas argentinas de Rosas y de Roca. Pero mientras en el período de Rosas las *hordas salvajes* son derrotadas y ayudan a exaltar la figura del *tirano*, con Avellaneda y Roca, la expedición al desierto es un recorrido en el que se silencia toda violencia y el indígena pasa a ser *redimido* y deja de representar un *peligro* para la Nación. Los protagonistas son los Salesianos que llevan esta tarea a cabo posicionándose incluso como continuadores de los misioneros coloniales.

Finalmente, el estereotipo del *indio de la Patagonia* se muestra en dos imágenes tehuelches y una de un grupo selk'nam. El prototipo del *indio de la Patagonia* es el tehuelche y no el mapuche, en función de la identificación en los textos del mapuche con el *araucano invasor*. El tehuelche representa, además, la imagen de la docilidad y buena disposición que los misioneros salesianos resaltaron en su tarea evangelizadora. La universalización de esta construcción permite identificar a los tehuelches con los indígenas de la Patagonia y a éstos con una *raza*. De esta manera los Salesianos como evangelizadores de los indígenas patagónicos, pasan a ser *redentores* de una *raza humana*.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ANDERMAN, Jeans 2000. *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*, Buenos Aires, Viterbo.
- ARTIEDA, Teresa. 2004. "El 'otro más otro' o los aborígenes americanos en los textos escolares. Una propuesta de análisis", en: Guereña, L, Ossenbach, G y del Pozo, M.M (eds.), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Madrid, UNED (Serie "Proyecto MANES").

- ARTIEDA, Teresa. 2002/03. "Los pueblos aborígenes en el currículum y en los libros de texto de la escuela primaria durante el 'primer peronismo' (1946-55)", en *Anuario de Historia de la Educación*. Nº4 (2002/3), Buenos Aires, 113-136.
- BRUNO, Cayetano. 1981. *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*, Buenos Aires, ISAG.
- BURKE, Peter. (2005) *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica.
- CAÑUQUEO, Lorena, KROPFF, L, RODRIGUEZ, M y VIVALDI, A. 2005. "Tierras, indios y zonas en la Provincia de Río Negro", en Briones, C (ed). *Cartografía argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia.
- CAVIGLIA, Sergio. 2001. "El mundo a través de uno mismo. La fotografía etnográfica en Patagonia", en *Cuarto Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-chilena*. Trevelin, Argentina 15-17 de noviembre de 2001.
- CHARTIER, Roger. 2001. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau y Marin*, Buenos Aires, Manantial.
- DUMRAUF, Alberto. 1996. *Pertenecen al Señor*. 4 Tomos. Bahía Blanca, Argentina, Archivo histórico de las Misiones Salesianas.
- DELRÍO, Walter. 2005. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- FAVALE, Antonio. 1976. *Il Progetto missionario di Don Bosco e suoi presupposti storico-dottrinali*, in *Salesianum*, 3, Roma, 904.
- GEERTZ, Clifford. 2000. *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- KAUFMANN, Carolina. 2002/03. "Producciones sobre textos escolares argentinos: hitos, tendencias y potencialidades" en *Anuario de Historia de la Educación*, 4,
- MASOTTA, Carlos. 2000/02. "Almas robadas. Exotismo y ambigüedad en las postales etnográficas argentinas", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Nº19:421-440. Buenos Aires, Argentina.
- NACUZZI, Lidia. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad argentina de Antropología.
- NAVARRO FLORIA, Pedro. 2001. "El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879", en *Revista de Indias*, LXI-222 mayo-agosto, Madrid, 346-376.
- 2001. "La Patagonia en los primeros textos escolares argentinos (1862-1877). *Anuario de Historia de la Educación*, 3, 139-152.
- 2002. "El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera sur", en *Revista Complutense de Historia de América*, 28, Madrid, 39-168.
- 2003. "La formación del territorio en la historia patagónica", *VII Jornadas Patagónicas*, Viedma y Patagones, 8-11 de septiembre de 2003.
- NICOLETTI, MARÍA A. 2001. "Derecho a ser educados: conceptos sobre educación y evangelización para los indígenas de la Patagonia a través del escrito inédito de un misionero salesiano", en *Anuario de Historia de la Educación*, 4, Buenos Aires, 137-157.
- 2001. "Una imagen alternativa de las culturas indígenas de la Patagonia: Don Bosco y la Congregación Salesiana", en *Boletín de Historia y Geografía*, 15, Santiago de Chile, 153-169.
- 2006. "Entre "Los puntos negros de la escuela laica" y "El Peligro Salesiano": la polémica en torno a la educación salesiana y la educación estatal en la Patagonia (1880-1920)". *IV Congreso Internacional de Historia de la Obra Salesiana*, México 12 al 19 de febrero de 2006.
- y NAVARRO FLORIA, Pedro. 2001. "El aporte de los misioneros salesianos al estudio etnográfico de la Patagonia" en *Saber y Tiempo*, 12, julio-diciembre 2001, Buenos Aires, 27-47.
- NOUZEILLES, Gabriela. (comp.). 2002. *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

- PODGORNY, Irina. 1999a. *Arqueología de la educación. Textos, indicios, monumentos*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- . 1999b. "La Patagonia como santuario natural de la ciencia finisecular", *Redes, Revista de estudios sociales de la ciencia*, 14-7.
- PRATT, Mary L. 1992. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- QUIJADA, Mónica. 1999. "La ciudadanización del 'indio bárbaro' políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de La Pampa y la Patagonia, 1870-1920". *Revista de Indias*, 217, Madrid, 676-704.
- y BERNARD, Carmen. 2000. *Homogeneidad y Nación: con un caso de estudio: Argentina Siglo XIX y XX*, Madrid, CSIC.
- QUINTERO, Silvina. 2002. "Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VI, núm. 127, 15 de octubre de 2002. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm>>.
- ROULET, Florencia y NAVARRO FLORIA, Pedro. 2005. "De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del Siglo XVIII al XX" en *Revista Tefros* <http://www.tefros.com.ar>
- TEOBALDO, Mirta y GARCÍA, A. B (2002) *Actores y escuelas. Una historia de la Educación de Río Negro*, Buenos Aires, Geema.
- , ----- y NICOLETTI, María A. 2007. "Representaciones sobre la Patagonia y sus habitantes en los textos escolares", *Quinto Sol*, 11, Santa Rosa, 169-194.
- ZIMERMANN, Ernesto. 1993. "Ernesto Quesada, La Época de Rosas y el Reformismo institucional del cambio de siglo", en: DEVOTO, Fernando (comp.) *La historiografía argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, CEAL.

TEXTOS ESCOLARES DE LA EDITORIAL "OBRA DE DON BOSCO"

- DALL'ERA, Carlos. s/f. *Brevísima reseña de Historia Patria*. Cuarta edición. Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios.
- . s/f. *Brevísima reseña de Historia Patria*. Quinta edición, Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios.
- . 1896. *Brevísima reseña de Historia Patria al alcance de los niños según las bolillas del programa de las escuelas comunes*. Segunda edición, Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios.
- FUCHS, J. s/f. *Historia Argentina. Curso elemental*. Quinta edición, Buenos Aires, Librería del Colegio Pío IX,
- Elementos de Geografía con arreglo al Programa de Tercer grado*, Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios, s/f.
- Pequeña Geografía con arreglo al Programa de Tercer grado*, Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios, 1908.
- Compendio de Geografía con arreglo a los programas vigentes*. Tercera edición. Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IX de Artes y Oficios, 1911.
- PEDOTTI, Francisco C. (s/f). *Compendio de Geografía Universal con la descripción detallada de la República Argentina*. Quinta edición, Buenos Aires Tipografía y Librería del Colegio Pío IX.

FUENTES ÉDITAS

- Boletín Salesiano, 1885, Carta del P. Ricciardi a Don Bosco, Patagones, 20 de agosto de 1885;
- Boletín Salesiano, 1881, Carta de A. Savio a Don Bosco, Santa Cruz, 5 de diciembre de 1886;

- Bollettino Salesiano, 1880, "Secondo tentativo dei missionari salesiani per introdurci nelle terre dei Pampas".
- Bollettino Salesiano 1883, Carta de D. Milanesio a Don Bosco, 20 de febrero de 1883.
- Bollettino Salesiano, 1884, Carta de monseñor Fagnano a Don Bosco, Patagones, 15 de noviembre de 1883.
- Boletín Salesiano, septiembre de 1896. Relación de D. Milanesio
- Boletín Salesiano (1885) 75. Carta de D. Milanesio a Don Bosco, Buenos Aires, 20 de febrero de 1885.
- Bollettino Salesiano 9 (1881) 9-10. Carta del padre Chiara a Don Bosco, Patagones, 4 de mayo de 1881. (Los párrafos citados fueron traducidos por María Andrea Nicoletti)
- BOSCO, Giovanni. 1988. *La Patagonia e le Terre Australi del Continente americano*, Roma, LAS. Texto crítico Borrego, J sdb.
- CERIA, Eugenio (a cura di) .1959. *Epistolario di San Giovanni Bosco*, vol IV, (1881-88), Torino, SEI,.
- MARABINI, Pedro. 1906. *Los Salesianos del Sud. Trabajos y riquezas*. Contestación al Informe "Las escuelas del sud" del Dr. J.B. Zubiaur, vocal del Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, Pío IX.
- LEMOYNE, J; Amadei, A.; Ceria, E. 1981-1989. *Memorias biográficas de San Juan Bosco*. Tomos XVII y XVIII, Madrid, CCS.

Nota: Los textos en italiano fueron traducidos por María Andrea Nicoletti.

FUENTES INÉDITAS

- Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia Norte, *Rasgos etnográficos de los indígenas de la Patagonia, Imperiosa necesidad de educarlos*, (1890). AHMSP
- Archivo Central Salesiano, Caja 203.1, carta de S. Costamagna a Don Bosco, Patagones 23 de junio 1879. ACS